HYDERABAD – Nuevos gTLD – cuestiones sobre las rondas subsiguientes Sábado, 5 de noviembre de 2016 – 11:00 a 12:30 IST ICANN57 | Hyderabad, India

JORGE CANCIO:

Bienvenidos a la sesión del GAC sobre nuevos gTLD. Soy Jorge Cancio. Soy representante del GAC y se me ha pedido que lidere esta sesión. Van a tener que soportarme durante unos 90 minutos. En primer lugar quisiera darles la bienvenida a todos ustedes, a los representantes del GAC, a los observadores del GAC y también a los miembros de otras unidades constitutivas. También me gustaría darles la bienvenida a los dos copresidentes del grupo de trabajo sobre PDP en materia de procedimientos posteriores. Avri Doria y Jeff. Avri, por favor, venga a la mesa. Va a tener que sentarse aquí con nosotros.

En primer lugar me gustaría contarles un poco sobre el propósito de esta sesión. Como sabrán, vamos a continuar con nuestro diálogo, nuestro debate tanto en forma interna como también con otras partes de la comunidad, en particular con los copresidentes del grupo de trabajo del PDP. En un esfuerzo de revisar la política de la última ronda del 2012 y también las posibles recomendaciones para posibles adaptaciones de estas políticas para la expansión futura del espacio de los gTLD.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

ES

Me parece que es muy importante mantener este diálogo actualizado y en forma continua en diferentes espacios y también teniendo en cuenta las recomendaciones del grupo conjunto del GAC y la GNSO, las recomendaciones que han desarrollado para tener un enfoque más interactivo entre nuestras unidades constitutivas, lo cual ha sido recomendado. Creo que también es importante que relacionemos el trabajo de nuestros grupos de trabajo a nivel interno con lo que se ha estado debatiendo en otras partes de la comunidad, en particular con este PDP que será clave en la expansión de los nuevos gTLD. Creo que es una muy buena oportunidad para continuar con los debates que comenzamos en Helsinki y que continúan con nuestro aporte, con nuestras preguntas generales, que fueron desarrolladas por el grupo de trabajo sobre el PDP a fin de mantener este trabajo en forma continua.

En cuanto a la agenda para esta sesión, además de estas palabras introductorias, Tom Dale con gusto nos presentará un resumen del desarrollo de esta sesión. Lo hará rápidamente. Luego vamos a tener un debate extenso con los copresidentes de este PDP. En primer lugar, me gustaría pedirles que en cuatro o cinco minutos nos actualicen respecto del estado actual de su trabajo. También me gustaría pedirles que comenten sus reacciones iniciales con respecto a los aportes que les fueron enviados en el mes de julio y si han identificado algún punto

ES

controvertido y también si han identificado al momento áreas de acuerdo en común, lo cual sería muy bueno.

Después de esto vamos a tener un breve debate y vamos a hablar de los diferentes tópicos del GAC, como por ejemplo las cuestiones que tienen que ver con la diversidad, los programas de apoyo. También vamos a hablar de las categorías, de los IDN, de la seguridad, de las identificaciones basadas en las comunidades, de los nombres geográficos, del uso indebido y su respectiva mitigación. También queremos saber cuáles son las reacciones o los comentarios de los copresidentes o de los miembros del GAC y los observadores. Creo que también podemos tomar en cuenta a otras partes interesadas. Finalmente vamos a debatir un poco el tema de los procedimientos, un posible texto o redacción para el comunicado del GAC sobre esta cuestión y algunas cuestiones internas respecto de cómo podemos coordinar en forma interna para poder participar en este esfuerzo de la comunidad. Sin más, me gustaría ahora darle la palabra a Tom para que nos presente el documento de resumen.

TOM DALE:

Muchas gracias, Jorge. Buenos días a todos. Sí. La idea es darles una actualización sobre el documento que pueden ver en pantalla, el cual voy a resumir muy brevemente aquí. Esto fue

ES

incluido en el resumen que se les envió a los representantes del GAC aproximadamente hace dos semanas. Hemos cubierto en este resumen tres temas. En particular los procesos, los plazos y la coordinación con respecto a la política de los nuevos gTLD y también a cuestiones de política pública y al asesoramiento del GAC. Finalmente también un estimado de lo que se hará o lo que podrá ocurrir en relación a esta reunión.

Ayer habrán escuchado en la reunión del GAC con la GNSO sobre una serie de cuestiones de proceso de políticas existentes y grupos de desarrollo de políticas. Sabemos que está el grupo de los nuevos gTLD de los procedimientos posteriores, del cual vamos a hablar en breve. También el grupo sobre protección de derechos y también de los mecanismos de protección para las ONG y las OING. Hay una serie de procesos comunitarios que son también importantes para los nuevos gTLD y las discusiones de políticas sobre los nuevos gTLD. La revisión de la competencia, elección y confianza de los consumidores, es algo importante y se están presentando algunos hallazgos preliminares en Hyderabad.

Hubo una reunión entre los presidentes de este grupo y el GAC. También está el grupo intercomunitario sobre el uso de los nombres territoriales. Esto se ha cubierto en una reunión con el GAC y la ccNSO. También hay algunos procesos de la ICANN y me gustaría que presten atención en particular al trabajo que está

ES

haciendo la ICANN en relación a las métricas para medir el impacto de los nuevos gTLD, lo que incluye el índice de salud del mercado que se está efectuando. También hay una serie de procesos del GAC que son sumamente importantes. Como ustedes habrán escuchado en la reunión que se hizo ayer con la GNSO, el GAC está trabajando en diferentes cuestiones, lo que incluye los nombres geográficos, la seguridad pública. También se está trabajando en cuestiones de solicitudes de la comunidad y también la protección geográfica que, como sabrán, el GAC debatió ayer.

Con respecto a los plazos, el PDP sobre procedimientos posteriores ha indicado que todavía se está trabajando para poder finalizar el trabajo para el tercer trimestre del 2018. Este es un proceso más largo de lo pensado. Las cuestiones de coordinación, en cuanto a esto simplemente quiero decir que hay un plan general o proceso de coordinación general que todavía no existe pero que tiene que existir para poder determinar la manera en que se va a trabajar y es algo que presenta también un desafío. El GAC ha asesorado a la junta directiva sobre una serie de cuestiones. En su comunicado el GAC ha brindado asesoramiento en Helsinki sobre cuestiones de procedimiento y plazos de tiempo, y también una secuencia de las revisiones y los resultados de las rondas. Hay algunas decisiones a tomar en relación a los procesos futuros y a las

ES

rondas futuras de los nuevos gTLD, y también con respecto a la introducción de los nuevos gTLD. En este sentido, el GAC ha brindado asesoramiento sobre política bastante sustantivo. También se ha expedido sobre las regiones menos favorecidas. Estos son temas de larga data en los cuales el GAC ha brindado su asesoramiento. Finalmente, el GAC respondió después de la reunión de Helsinki a una llamada. Recordarán una serie de cuestiones o de temas generales que habían surgido. Todos ellos tenían que ver con las SO y las AC. Entre ellos el grupo de trabajo de procedimientos subsecuentes ha brindado respuestas en este sentido.

Finalmente, con respecto a lo que sucede en Hyderabad voy a decir que este grupo de trabajo sobre el PDP ya ha tenido una reunión presencial. Se ha reunido con el CCTRT, el equipo de revisión de CCT, y han abordado una serie de cuestiones. Lo harán también durante esta sesión.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Tom. Todos ahora estamos al tanto. Creo que es el momento adecuado para darles la bienvenida a nuestros invitados, Jeff y Avri, y ver de qué manera ellos nos pueden actualizar respecto de cómo están trabajando. Supongo que debe ser realmente un desafío. ¿Cuánta gente participa en el grupo? ¿Cuántas vías o áreas de trabajo tienen? ¿Cuál es el

ES

personal? Por supuesto, también nos van a contar sobre el trabajo en sí. Después de esto vamos a darle la palabra a la audiencia para que efectúen preguntas en relación a estas cuestiones generales y también para que abordemos los temas generales. ¿Les parece bien? Bien. Siendo así, les doy la palabra.

JEFF NEUMAN:

Soy uno de los presidentes del grupo de trabajo de procedimientos posteriores. Estoy trabajando con Avri. Ella les va a contar también al respecto. Quiero contarles un poco el contexto de nuestro equipo. Allá por el 2007, la GNSO aprobó por consenso de la comunidad del GNSO una política que señala que debe haber o que debía haber un proceso para la introducción de los nuevos gTLD. En este caso, en esta política, se previó que se introdujese una ronda pero que en realidad iba a ser un proceso continuo que no iba a terminar después de la ronda del 2012. A partir de allí, nosotros tomamos en cuenta estas políticas y formamos este subgrupo de trabajo sobre procedimientos posteriores que trabaja de manera similar con respecto al resto de los grupos y con respecto al resto de las actividades que se están llevando a cabo dentro de la ICANN, específicamente las revisiones que han mencionado Tom y Jorge.

Nuestra tarea es una tarea grande, es importante. Hasta el momento tenemos aproximadamente unos 130 participantes

ES

activos en el grupo, además de unos 40 o 50 observadores. Aunque parece que son muchas personas, al igual que en muchos otros grupos de trabajo hay algunas personas que realmente se encuentran muy activas y otros que simplemente monitorean las actividades. Siempre tenemos espacio para participantes que quieran participar de forma activa.

Tom ha sido participante, al igual que Jorge, Kavouss... Les queremos agradecer por su participación y, por supuesto, estamos dispuestos a recibir a otros participantes. Como Tom dijo, nuestro plazo tiene que ver con finalizar todo para el tercer trimestre de 2018. Ahora estamos anticipando la posibilidad de tener al menos una consulta con la comunidad y preguntas para después enviar esto a todos los comités asesores, organizaciones de apoyo y unidades constitutivas, que será más detallada que las preguntas generales. En lo particular, quiero agradecerles a todos por haber respondido a estas preguntas. En realidad, el GAC fue el único comité asesor y también el SSAC que han respondido a estas preguntas. Nosotros por ejemplo no pudimos obtener respuestas de algunas unidades constitutivas propias pero sí obtuvimos respuestas por parte del GAC. Les quiero agradecer por haber dado respuesta a estas preguntas o temas generales.

Tenemos cuestiones que tienen que ver con la unidad constitutiva de la propiedad intelectual, el grupo de partes



ES

interesadas de registros y también de la ccNSO. Esperamos también tener más participación cuando efectuemos la segunda consulta pública que esperamos llevarla a cabo en enero de 2017. Nos quedan algunos meses por delante. Inicialmente, el grupo trabaja en estas cuestiones generales a las cuales el GAC ha respondido y podemos abordarlas después de que les cuente algunas cuestiones de procedimiento. Hemos estado debatiendo las respuestas con el grupo de trabajo durante los últimos dos meses y también dividimos a nuestro grupo de trabajo en cuatro áreas o vías de trabajo. Yo sé que esto es un poco confuso, mantener la terminología es un tanto confuso porque algunas personas lo denominan vías de trabajo y otros áreas de trabajo pero en realidad esto no tiene que ver con los procesos de responsabilidad. Por lo tanto, nosotros lo llamamos vías de trabajo.

Estas vías de trabajo incluyen el apoyo al solicitante. En este caso estamos abordando cuestiones que tienen que ver con el proceso, como por ejemplo el programa para certificar los proveedores de servicios de registros, cuestiones relacionadas con las solicitudes. Nada tiene que ver con la perspectiva técnica. Cada solicitud individual utiliza el mismo proveedor y la idea es obtener una mejor eficiencia y, por supuesto también, reducir los costos para los solicitantes en el próximo periodo de solicitud. También tenemos la vía de trabajo dos, que aborda el

ES

marco regulatorio y el marco contractual y cuestiones que han surgido de la ronda del 2012. En este caso yo sé que hay algunas áreas que el GAC está debatiendo. Esto incluye la noción de las categorías. Es algo que el GAC ha estado discutiendo desde hace un tiempo. Me acuerdo de que Bertrand ha trabajado en esta cuestión. Si tiene que haber categorías, como por ejemplo las marcas o dominios de alto nivel geográficos, en esta vía de trabajo nos estamos ocupando de ver cuáles son las cuestiones que pueden surgir en relación a los contratos o a los acuerdos con los registradores.

También abordamos cuestiones que tienen que ver con los nombres reservados. Este es el trabajo también de Olga y del grupo de regiones geográficas. También abarca el trabajo del grupo de trabajo intercomunitario de nombres geográficos que también se relacionan con los nombres reservados. También abordamos algunas cuestiones en relación a tipos de nombres reservados o la posibilidad que tienen los operadores de registros para reservar nombres a fin de brindar nombres específicos, entre otras cosas. Básicamente estos son los temas que abordamos.

La vía de trabajo tres aborda cuestiones que tienen que ver con los conflictos entre cadenas de caracteres, el proceso de objeción, los procesos de evaluación comunitarios. Como mencionó Tom, el GAC también está abordando este tema y

ES

acabo de recibir una copia del estudio que se está llevando a cabo y estamos muy ansiosos de debatirlo en más detalle. La vía de trabajo cuatro, como dije anteriormente, aborda cuestiones técnicas. Aborda cuestiones que tienen que ver con los operadores de registro, a fin de que estos realicen una evaluación técnica correcta. Se abordan cuestiones de seguridad, se hace una evaluación financiera y también se aborda la cuestión de los nombres dominio de internacionalizados, ciertas reglas para poder abordar las variantes de los IDN y también para prevenir la registración o el uso de IDN de un solo carácter. Los IDN de un solo carácter a veces pueden denotar en algunos idiomas frases completas y estos fueron de alguna manera prohibidos en la última ronda. Se está debatiendo si está prohibición se debe extender o no.

Esta vía número cuatro también aborda cuestiones de concientización universal y cuestiones que tienen que ver con la colisión de nombres. Se han implementado medidas para remediar las posibles colisiones de nombres. Tenemos una tarea importante por delante, por eso nos hemos dividido en diferentes vías de trabajo. En cuanto a las cuestiones generales, como dije anteriormente todo el grupo está trabajando y analizando los comentarios que sí hemos recibido. Sé que hay algunas áreas de interés de acuerdo y parece que todos los comentarios que hemos recibido apoyan esta idea de tener

ES

nuevos dominios de alto nivel aunque hay opiniones divergentes en cuanto al momento en el cual se tiene que hacer esto. Hay unos que piensan que hay que moverse con mayor velocidad. El GAC ha expresado su punto de vista al respecto, respecto de que cualquier procedimiento posterior debe llevarse a cabo una vez que se hayan completado todas las revisiones pertinentes. Creo que, por la naturaleza general de los plazos y por el grupo en sí, esto es lo que se va a hacer.

Hubo un estudio que se mencionó anteriormente que tiene que ver con el informe preliminar que se está haciendo sobre la estabilidad de la raíz. Este informe brinda hallazgos iniciales. En realidad es un informe muy largo pero este informe presenta algunos hallazgos en relación a la zona raíz y en relación a la introducción de los nuevos gTLD y la manera en que se deben introducir. Teniendo en cuenta todos los procedimientos que se están implementando, los TLD se han delegado de manera bastante estable y lenta, y no ha habido ningún efecto adverso en la raíz, pero también este informe ha demostrado que no hay ningún efecto dañino en la introducción de estos más de 1.000 dominios de alto nivel. Esto es algo que es una buena noticia y nos permite seguir avanzando.

Los otros debates con respecto a estos temas generales incluyen temas como, por ejemplo, cómo proceder en las posibles próximas rondas u otros procesos que se deberían implementar.



ES

Este es un tema que está abierto conforme se incrementen las solicitudes y no es un proceso que vamos a abrir en cinco meses y lo vamos a cerrar en nueve meses. En realidad este es un proceso que se va a abrir y que va a quedar abierto para siempre. Hay muchas cuestiones a resolver como por ejemplo qué cuestiones se van a adoptar, si se van a hacer correcciones o cómo todo el aporte recibido se va a poner de manifiesto en el sistema. Hay algunas propuestas sobre las cuales se está trabajando que tienen el apoyo del grupo de trabajo pero hay algunas propuestas en las cuales se plantean procesos que piden una ventana de aplicación. Otros dicen que tiene que haber dos periodos o ventanas de tiempo.

Digamos que, por ejemplo, uno podría comenzar en enero, se podría abrir un periodo de solicitud en el mes de enero, tener objeciones o comentarios públicos por ejemplo en febrero o febrero-marzo y luego se comenzaría la evaluación de esto en el segundo trimestre. En realidad tendríamos que volver un poco para atrás. Uno comenzaría a aceptar las solicitudes en enero para toda la ronda. Entonces enero, febrero, marzo. Después, en abril y junio se recibirían los comentarios públicos, las objeciones, las alertas tempranas, para poder hablar de los procedimientos subsecuentes. En el trimestre número tres se comenzaría con la evaluación. Esto sería en julio, agosto y septiembre. En paralelo a realizar la evaluación de este proceso

ES

se podría comenzar con el segundo o el próximo proceso o periodo de solicitud. En este caso tendríamos ventanas de solicitud que fueran predecibles. Básicamente lo que haríamos es tener plazos de solicitud predecibles lo que daría suficiente tiempo para presentar las solicitudes, para efectuar los comentarios a estas solicitudes y por supuesto, también habría suficiente tiempo para realizar las evaluaciones. Esto ayudaría a otras personas a las que tienen que monitorear las solicitudes a que lo hagan, ya sean los gobiernos, ya sean los titulares de marcas. Sería un proceso predecible.

De otra manera, si se tiene un proceso paso a paso, los gobiernos, al igual que los titulares de derechos de marca, tendrían que monitorear todos los días para ver si hay alguna nueva solicitud que se presente y esto resultaría muy difícil, por lo menos desde el punto de vista de muchas personas. Es decir, tener que hacer una verificación diaria para ver si se presentó una nueva solicitud resultaría muy complicado. En el proceso híbrido que se plantea, uno puede predecir estas presentaciones. Sería una propuesta que se está pensando actualmente. También hay otras cuestiones generales. Hay algunos acuerdos y también algunas diferencias en cuanto a la categorización. Gran parte de la comunidad está de acuerdo con al menos las categorías que se plantean en la guía del solicitante como por ejemplo aquellas que se refieren a las marcas, a las

ES

solicitudes geográficas, solicitudes basadas en la comunidad. Estas son las que se reconocen en la guía del solicitante.

Gran parte de la comunidad parece estar a favor de estas categorías pero también hay un debate sobre otras posibles categorías que se podrían implementar. Me gustaría señalar en este caso que, desde la perspectiva de la GNSO, la forma en la que estamos trabajando es que si no podemos encontrar consenso dentro de la comunidad para cambiar lo que ya está sucediendo en la política existente o en la guía del solicitante actual, probablemente habrá una recomendación de que se siga manejando de la manera en que se está haciendo. Esto es así debido a que hay algunas áreas en las que todos reconocemos que serían necesarias algunas mejoras. Me gustaría señalar esto porque es importante para nuestras operaciones. Hay mucho más que les podría contar. Seguramente vamos a tener la posibilidad de dialogar. No sé si Avri quiere hacer algún comentario.

AVRI DORIA:

Gracias. Quería agregar algunas cuestiones más. Como suele ocurrir, Jeff ha tratado ya casi todo lo que yo quería decir. Quería hablar primero sobre el cronograma un poco más. Eso es algo que es una inquietud del GAC en los comunicados donde se establece que las revisiones deben ser realizadas antes de que

ES

ocurra la próxima ronda. Si miramos el cronograma, vamos a ver que estamos trabajando en buena medida con la noción de esas revisiones que alimentan el trabajo que estamos haciendo. Lo que ocurrió siempre es que a pesar del proceso tenía que ser un proceso continuo, nosotros sabíamos que no estábamos entendiendo todo lo que estábamos haciendo cuando realizamos el primer conjunto de políticas y que tenemos que incluir en estas revisiones.

Al mismo tiempo, los PDP se hacen de un modo distinto ahora de cómo se hacían en el año 2007 cuando esto estaba siendo puesto en marcha. Había en ese momento un conjunto de principios, recomendaciones directas, sin ir más en profundidad a los detalles. Ahora, cuando hacemos un PDP, vamos sí más al detalle y ese detalle es algo que va a tener en cuenta la guía del solicitante que per se no era una cuestión de política sino que era algo que se implementaba en la política cuando no hacíamos grupos de revisión de la implementación. La política está allí. El AGB tiene que estar de acuerdo con esa política y es una aplicabilidad que va a continuar.

Quería mencionar también que dije entonces ya que el cronograma incluye tomar en cuenta las revisiones. Una cosa que queremos tratar de evitar es que no queremos llegar a un momento en que haya un impase sobre varias cuestiones. Tenemos que evitar llegar a un punto en el que la GNSO aprobó

ES

un conjunto de recomendaciones, ya se las enviamos a la junta, y sigue habiendo un asesoramiento del GAC que es contrario a lo que nosotros estamos poniendo sobre la mesa. Es decir, no está en la carta en sí pero creo que sí está incluido en la mentalidad de los presidentes y de las personas que están trabajando en esto. De algún modo, esto constituiría un fracaso en nuestro proceso. Por eso estamos contentos de poder conversar con ustedes ahora y de decirles que tenemos una muy buena participación de personas del GAC con mucho conocimiento que contribuyen y hacen sugerencias. Esperamos que cuando haya impases, podamos hablar con ellos más adelante.

También va a haber comentarios sobre la vía de trabajo específica. Vamos a tener un informe inicial estándar, una revisión de ese informe y probablemente eso va a ocurrir en el último trimestre del año que viene. Nuestra proyección es octubre del 2017 para el informe inicial. Enero del 2017 es cuando empezamos a planear los comentarios de la comunidad, para tener una idea de lo que ese cronograma significa. Yo también sugiero que el nuevo enlace de la GNSO al GAC sea miembro de nuestro grupo que sea también miembro de varios otros grupos y por eso yo aconsejo que aprovechemos este punto de contacto. Además de nosotros, además de los participantes propios que ustedes tienen está ese recurso y por eso sugiero que hagan un buen uso de ese recurso, que le pidan

que dé explicaciones de lo que estamos haciendo si no queda claro. Esa persona siempre puede presentar esas explicaciones. Eso es todo. Es lo que yo quería decir. Mientras Jeff estaba hablando, yo lo estaba anotando. Por supuesto, puedo recibir sus preguntas en cualquier momento.

JORGE CANCIO:

Gracias, Jeff y Avri. Creo que ya cubrimos los temas que teníamos que cubrir sobre los dos puntos del estado actual de los PDP y la reacción inicial a las discusiones generales. Sin embargo, antes de darles la palabra sobre estos temas generales, quisiera preguntarles específicamente si ven algún punto pendiente entre lo que nosotros dijimos al principio de las preguntas de los temas generales que pueden provenir del asesoramiento previo del GAC y cómo se desarrolla esta conversación dentro del grupo de trabajo. Es una pregunta difícil pero tenía que planteárselas.

JEFF NEUMAN:

Creo que lo que hemos visto hasta ahora no va a sonar como una sorpresa pero definitivamente hay distintos tipos de opiniones en este punto. Son opiniones que provienen de personas de la comunidad sobre temas como por ejemplo las comunidades. Ha sido la respuesta del GAC alentar a las comunidades y al interés público. Hay otros en la comunidad que consideran que el

ES

proceso de determinar las comunidades en esta última ronda no fue muy efectivo y, por lo tanto, tiene que ser abandonado. Definitivamente entonces hay áreas en las que tenemos que encontrar alguna solución de compromiso. Tiene que haber diferencias de opiniones en varias cuestiones de los nombres de reserva, incluidos los nombres geográficos. Hay varios términos genéricos y nombres de marcas que entran en conflicto con los nombres de los países y de los territorios, de los ríos, de los puentes y de las montañas. Hay diferencias de opiniones en varios de estos grupos sobre los tipos de protecciones que se deben recibir.

Ustedes ya están viendo diferencias de opiniones en las OIG. A pesar de que eso no está dentro de nuestro grupo de trabajo, sigue siendo un área de divergencia en la que vamos a tener que trabajar. También creo que toda la noción de cómo nosotros establecemos, a pesar de que la comunidad en general apoya la noción de tener un proceso predecible, yo considero que hay cierta divergencia en cuanto a cómo lograr esa previsibilidad. Hay divergencia en cuanto a cómo encontrar el equilibrio para ser lo más neutral posible pero también hay una diferencia en cuáles serían los procedimientos que los grupos deberían objetar, cómo evitar cambiar las reglas a mitad de camino después de que se recibieron las solicitudes. Yo sé que esa es una meta en común. Hay una divergencia también en cuanto a cómo

ES

se debe hacer esto. Estas son algunas de las áreas. Afortunadamente todavía no estamos en la profundidad de las vías de trabajo aún. Va a haber seguramente otras diferencias que vamos a tener que ir resolviendo y creo que en este momento los nombres geográficos, la noción de los aportes en el proceso y la etapa en la que se encuentra son las áreas de más divergencia, de más diferencia en este momento.

También hay una divergencia no solamente entre la GNSO y el GAC sino que hay divergencias dentro de la GNSO en cuanto a si debe haber distintos tipos de dominios de alto nivel que tienen que tener prioridad, si hay comunidades que tienen que tener prioridad sobre los genéricos, si las marcas tienen que tener prioridad sobre las comunidades. ¿Los TLD geográficos deberían tener prioridad? Esa es una diferencia también dentro de la GNSO que estamos tratando de resolver. La divergencia no es exclusiva únicamente entre el GAC y la GNSO sino que dentro de la comunidad también ocurre. Va a haber algunas cuestiones difíciles que vamos a tener que resolver y esperamos que en esta nueva era del modelo de postransición de múltiples partes interesadas podamos tener un incentivo para sentarnos y resolverlo más temprano que tarde, y que podamos llamar a esta IANA postransición y podamos considerarla un éxito.

ES

JORGE CANCIO:

Esta fue una respuesta muy adecuada, con mucho contenido. Creo que Avri quería decir algo.

AVRI DORIA:

Quería agregar algo más. Yo creo que Jeff lo que dijo es que en muchos casos hay una predivergencia porque de algún modo estamos formando las nociones. Una de las cuestiones que yo creo que encontramos y que surgen ejemplos como las comunidades, es que las comunidades no son una noción bien desarrollada en las recomendaciones de política. Hubo una declaración sobre la protección de las comunidades y las prioridades en la controversia por cadena de caracteres pero también hay diferencia entre cómo se debe definir la comunidad, cuál es el alcance y esto fue incluido en la guía del solicitante, no tanto quizá en la política ni tampoco se ha hecho un gran trabajo en las rondas previas con los TLD soportados. Yo creo que hay una predivergencia en el sentido de que si nosotros vemos áreas que necesitan más trabajo, áreas en las que si publicamos algo a veces funciona, a veces no funciona, y tenemos que tener en cuenta cómo mejorarlo. Es decir, hay una multiplicidad de puntos de vista, diría yo, más que lo que hay diferencias o divergencias en este punto.

ES

JORGE CANCIO:

Gracias, Avri. Como dije antes, yo creo que el plan es hablar de los temas principales para que el GAC aborde los principales temas que estamos mencionando. Esas son las cuestiones en las que tenemos que trabajar más en conjunto para ir resolviéndolo en lugar de hablar de una divergencia o una predivergencia o diferencia. Si les parece bien entonces vamos a proceder de este modo porque ya pasamos más de la mitad de nuestro tiempo y quisiera invitar a Alice, como copresidenta del grupo de trabajo de regiones desfavorecidas, para que ella nos dé su punto de vista sobre la diversidad y el programa de apoyo a los solicitantes, que por supuesto son de interés para el GAC, como ya se mencionó anteriormente.

ALICE MUNYUA:

Muchas gracias, Jorge. Muchas gracias, por esa presentación. Soy Alice Munyua, copresidenta del grupo de trabajo de regiones subdesarrolladas, aunque ahora estoy tratando de cambiar ese nombre por algo que sea un poco más positivo. Quizá eso sea más adelante. El programa donde el GAC dio asesoramiento para la creación de esa iniciativa y participo muy activamente con las personas que fueron parte del equipo que lo creó. Fue creado para apoyar a los solicitantes de los países en desarrollo. Fue tomado muy bien. Es una iniciativa comunitaria donde la junta directiva aprobó unos fondos de dos millones para asistir financieramente a los servicios pro bono para los solicitantes.

ES

Cuando se lanzó el programa de los nuevos gTLD en el 2011, recibimos solicitudes pero eran bastante pocas. Creo que esto lo atribuimos a la falta de un programa de difusión externa organizado. Realmente sentíamos que faltaba. También hubo una falta de comprensión de la complejidad del proceso de solicitud y también de los tiempos. Además, creo que Andrew Mack, a pedido de la revisión del CCT, ha hablado de los distintos desafíos y uno de ellos fue la falta de conocimiento, la complejidad de presentar una solicitud, de entender la guía del solicitante. Yo misma ni siquiera podía comprender qué significaba o qué era por ejemplo el tablero de control del GAC. También quiero decir que nosotros no hicimos lo suficiente, y digo nosotros porque yo era parte del grupo de trabajo, para crear una conciencia antes de lanzar el programa de los nuevos gTLD. Creo que hay unas lecciones muy importantes para aprender aquí. Debo decir que vamos a estar a la espera de cualquier revisión, en el sentido de que si el programa funcionó o no, y todavía no lo hemos recibido. Queda todavía analizar esto críticamente para que podamos entender dónde están los desafíos y quizá contribuir a la creación de un programa que va a hacer mención a estos desafíos.

Uno de los desafíos principales es el acceso. Hablo del acceso que va más allá del DNS en términos generales. Es decir, cómo lo analizamos es algo que el grupo de trabajo de diversidad todavía



ES

está abordando y debe considerar. Van a tener que considerar el tema del acceso y cómo se relaciona con la comprensión del modelo comercial que está siendo propuesto aquí. Yo no tengo una respuesta para esto. No creo que la podamos tener en este momento.

En cuanto a dar una base de conocimiento, creo que podemos asegurar que el tipo de material que estamos haciendo para la difusión externa y la concientización es bastante simple y se puede entender en los distintos contextos y en las distintas regiones. Nosotros también sentimos que hay cosas que hay que tomar en cuenta como la cuestión del precio y la financiación, y no sé en qué medida esos fondos de dos millones fueron útiles, porque ni siquiera se utilizaron completamente en primer lugar. Es decir, quizá tenemos que tener una discusión de cómo usar los fondos de las subastas. Es algo a lo que podamos vincularlo.

Aquellos que realizaron la solicitud, y aquí voy a hablar sobre las controversias como .AFRICA y la frustración que viene con eso, los que lo solicitaron lo recibieron pero están frustrados por el hecho de que algunos de ellos no lo pudieron delegar. Es decir, hay un problema de entender cómo funciona y cuál es el impacto en nuestras regiones. Una colega me recordó que no lo resolvemos y entonces aumenta la frustración en cuanto a cómo nos involucramos en el mundo en desarrollo. Es decir, cómo nos involucramos en el sistema en sí no está ayudando. No



ES

entendemos muy bien cómo hacer frente a la demanda y a las complejidades de esa demanda. Hablamos del precio y de las complejidades del precio. Respecto de las recomendaciones, debemos entender cómo crear un programa de difusión externa más preciso, un programa que se dirija al contexto único de las regiones en desarrollo que tienen esa cosa única. La región africana no es lo mismo que Sudamérica o el Asia-Pacífico.

Luego está el modelo comercial: entender los modelos comerciales y cómo se pueden aplicar a las distintas regiones. Esto también es algo importante. El sur global significa quizá distintos modelos comerciales, especialmente considerando los desafíos en cuanto al acceso. Quizá también un enfoque a la toma de conciencia, más a largo plazo y consistente, una difusión externa que sea importante a los distintos niveles, ya sea el técnico, el legal, el comercial. Sé que hubo un informe y una solicitud de reducir los cargos por el seguro, la junta directiva lo aprobó pero creo que hay que hacer más todavía. Durante el programa del solicitante, el cargo de solicitud se redujo a 47.000 pero todavía no tenemos suficientes solicitudes. No es una cuestión financiera solamente sino cómo tomamos las solicitudes de los países en desarrollo que son únicos. Tenemos el tema del grupo de las regiones geográficas. Es importante porque nos lleva a aquellos que quieran hacer negocios en el modelo de ICANN pero no los pueden hacer por los distintos

procesos que hacen que sea imposible o muy difícil para nosotros poder participar efectivamente. Creo que eso es todo lo que tengo para decir. Muchas gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Alice. Fue realmente brillante el comentario. Creo que Avri y Jeff están tomando nota de todas estas cuestiones. De todas formas, vamos a enviarles la transición. Esta es una reunión abierta. También las notas de la secretaría para que ustedes puedan incorporarlo al trabajo del grupo de trabajo de PDP. Quiero pedirles que hagan comentarios breves porque nos estamos excediendo del tiempo asignado y todavía tenemos que abordar muchas cuestiones. Por favor, sean breves.

AVRI DORIA:

Voy a ser muy breve. Estoy muy de acuerdo con lo que usted dijo. Yo también fui parte de este programa de apoyo al solicitante y había mucha divergencia entre el programa, las sugerencias del programa y lo que realmente sucedía. También hubo recomendaciones del comunicado del GAC con respecto a precios que fueran más bajos para las economías en desarrollo, para las áreas menos favorecidas. Toda esta cuestión de los precios es algo que se manejó mucho, se habló mucho de esto y es algo que tendríamos que considerar. Estamos comenzando con esta parte. Acabamos de empezar con las comunicaciones

entre los presidentes del grupo JAS y nuestro grupo, y estamos tratando de obtener sus opiniones. Hay cosas que todavía necesitan un mayor desarrollo. También el ALAC está haciendo un análisis de todo esto pero le agradezco mucho su aporte y que nos explique lo que funciona y lo que no.

JEFF NEUMAN:

Muchas gracias por los comentarios. Además de lo que dijo Avri, yo quiero agregar lo siguiente. Con gusto nos gustaría ponerla en contacto con la gente que está trabajando en la vía de trabajo uno porque ellos están esperando los aportes. Además, me gustaría pedirle un favor al GAC. La ICANN como organización continuamente ve su rol como para evitar la violación de la neutralidad. Creo que sería de mucha utilidad si el GAC pudiera hacer una declaración que diga: "No, en realidad nosotros pensamos que promover el uso de dominios de alto nivel ayudaría a las naciones menos favorecidas para que estén al tanto de lo que está sucediendo". Para mí, en forma personal, me gustaría que el GAC hiciera alguna declaración de ese estilo.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias. Si les parece bien, vamos ahora a pasar a los diferentes tópicos. Le voy a dar la palabra a las personas encargadas de estos temas. Manal, encargada del tópico de IDN.

ES

Le voy a pedir que por favor haga una breve introducción del tema, así podemos tener un breve debate.

WANAWIT AHKUPUTRA:

Voy a ser muy breve con respecto a este tema. Quiero hablar sobre las solicitudes. Tenemos 1.930 y solamente 66 son geográficas y 166 son IDN. Habrán escuchado al ministro esta mañana decir cuán importante es tener Internet en los idiomas locales. Esto también se abordó en el IGF. El IGF aprobó un mecanismo para poder llegar a los próximos miles de millones de usuarios. El GAC está trabajando en la vía cuatro, en los aspectos técnicos. Sabemos cuán difícil resulta implementar las reglas de próxima generación. No quiero adentrarme en detalles pero antes de hablar del tema de los IDN es necesario comenzar a trabajar en cuestiones del LGR y también la cantidad de países que están participando o establecer un panel que nos permita continuar con este trabajo y poder incrementar el número de países. En Tailandia hemos comenzado a trabajar. Nos ha llevado más de un año. Es un tema complejo y es tarea del GAC trabajar en este tema, abordar la cuestión de los nombres de dominio.

En el debate de los nuevos gTLD también se dijo que lo mismo sucede con los IDN porque la introducción de lo IDN muchas veces depende de las regiones pero la idea es expandir el

ES

mercado. Este es un rol del GAC. Este es el importante rol que tiene el GAC de fomentar, de apoyar a las comunidades, a la comunidad técnica y a la comunidad de los ccTLD, para que trabaje en esta cuestión. En Tailandia, nosotros encontramos muchísimas cuestiones técnicas. Hay idiomas que no pueden ubicarse correctamente. Hemos planteado esta cuestión a la GNSO. Otra de las cuestiones, no voy a hablar del tema geográfico en realidad, pero otra cuestión que surgió, y que ha sido debatida en el GAC, tiene que ver con el impacto político. Creo que el GAC debe discutir esto.

Por mi experiencia puedo decir que encontré a Tailandia en los IDN en el segundo nivel y esta cuestión es quizá un tema que el GAC deba resolver y deba debatir, y también plantear en la guía del solicitante. Quizá lo deba debatir en la vía de trabajo cuatro o en la vía de trabajo uno o dos porque el proceso de avance acelerado para los IDN ha sido ya establecido en el grupo de trabajo de la GNT y ya se da apoyo a los seis idiomas de Naciones Unidas. Si los IDN encuentran un nombre en Thai, esto ya se encuentra en el grupo GTN de Naciones Unidas, así que esto va a tener que ser abordado por el GAC. Esta es una de las cuestiones que se deben abordar antes de que el problema exista, porque si no, si no tratamos a los nombres geográficos en este sentido, vamos a tener problemas y tenemos que aprender de lo que decía la primera guía del solicitante, que no abordaba esta

cuestión. Es necesario que el GAC aborde esta cuestión y que dé sus aportes a este grupo de trabajo. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Wanawit, por estos comentarios. Veo que Avri y Jeff están tomando nota. Manal, ¿quiere agregar algo más?

MANAL ISMAIL:

Yo quiero ser muy breve y decir rápidamente lo siguiente. Estuve haciendo un seguimiento de lo que acaba de decir Wanawit. ¿Sabe cuántos IDN fallaron en el proceso de evaluación en la última ronda? Quiero decir, sé que tenemos unos 166 que fueron delegados pero me parece que también sería interesante saber la cantidad de IDN que no pasaron esta ronda por cuestiones técnicas o cuestiones financieras. Me parece que sería un dato muy interesante de saber. Jeff, usted también mencionó la colisión de nombres. Quería saber si esto tiene que ver con una variante uno a uno, o si es alguna otra cuestión general. Me parece que tiene mucho sentido conforme comencemos a introducir los IDN en el alto nivel ser conservadores pero me pregunto si vamos a continuar con el mismo nivel de conservadurismo o si ya hemos aprendido alguna de las lecciones de la ronda anterior y ahora nos sentimos un poco más cómodos para introducir los IDN en el alto nivel, en los dominios de alto nivel.

Finalmente, creo que los plazos de solicitud predecibles y el proceso actual son mucho mejores que tener un plazo limitado porque, al menos desde mi punto de vista, esto no va a hacer que los solicitantes tengan que correr para ver cuáles son las solicitudes que se presentaron o para ver si las solicitudes ya están listas. Usted mencionó también un informe por parte del SSAC, si no me equivoco, y dijo que no se ha causado ningún daño con la introducción de los más de mil nombres que se han introducido. También se habló de un proceso indefinido. ¿Hay algún umbral, algún límite que tengamos que tener en cuenta? ¿Hay algún hito que tengamos que considerar o podemos decir que si tenemos toda esta información a tiempo vamos a estar seguros?

JORGE CANCIO:

Milagros ha pedido la palabra también. ¿Quiere hacer un comentario sobre este tema?

MILAGROS CASTAÑÓN:

Voy a hablar en español. Quisiera hacer el siguiente comentario. Estamos previendo una serie de situaciones que podrían darse ante solicitudes vinculadas a temas geográficas u otros asuntos, y seguramente podremos mejorar mucho el tratamiento de estas solicitudes. Sin embargo, pienso que se nos están escapando situaciones que pueden darse y que no han sido discutidas,

fundamentalmente en el área de nombres genéricos. Quisiera saber si se ha considerado mantener los procedimientos para observar una solicitud. O sea, se está considerando que lo que no se pueda mejorar ahora, se va a mantener tal cual existía en el manual para las nuevas aplicaciones de gTLD. Quiero saber si el procedimiento que hasta ahora conocemos para observar una solicitud de gTLD, si se va a mantener previendo casos que no se han considerado ahora, que puedan surgir más adelante vinculados a nombres genéricos. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias por esa pregunta específica. No sé si los copresidentes quieren hacer un comentario a esto antes de pasar al siguiente tópico.

JEFF NEUMAN:

Voy a responder a la pregunta sobre la colisión de nombres porque resulta un tanto confuso. Este no es un tema que tenga que ver con las variantes o los bloqueos. La colisión de nombres es un término que se utiliza cuando un individuo o una compañía tiene una red privada y tiene la misma extensión que un gTLD aprobado y las consultas por error pueden ir a un lugar equivocado. Existe una inquietud que se expresó de que esto sucede con mucha frecuencia. Hay procedimientos implementados para minimizar este caso. Con respecto a los

nombres geográficos, bueno, estos fueron realmente muy buenos comentarios y estamos tratando de ver de qué manera podemos brindar protección a los nombres geográficos pero también entender que existe una serie de nombres geográficos que son compartidos entre diferentes jurisdicciones o que tienen los mismos nombres que una compañía o que también son palabras genéricas. Estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo para poder resolver este tema y encontrar una solución que sea aceptable para toda la comunidad.

AVRI DORIA:

Me gustaría agregar también que todos los procedimientos en las guía del solicitante están bajo revisión. Por el momento no podemos decir que alguno específico pueda o no ser mantenido en relación a los nombres genéricos o a los nombres geográficos o a las marcas, o a cualquier otra cuestión. Todo está abierto a discusión y no hay forma de decir en este momento que sí hay un proceso específico que ya existe que va a seguir existiendo.

JORGE CANCIO:

Creo que quedó claro entonces. Creo que la conversación nos lleva ahora naturalmente a hablar de los nombres geográficos. Creo que es un tópico muy interesante para toda la comunidad pero también tenemos limitaciones de tiempo. Solo vamos a dedicarle 10 minutos al debate de este tema. Le voy a pedir a

ES

Olga que haga una presentación del tema y que nos cuente cuál es el debate del grupo de trabajo del GAC. Tiene menos de cuatro minutos, Olga, por favor.

OLGA CAVALLI:

Cuatro minutos. Muchas gracias, Jorge. Mi nombre es Olga Cavalli. Soy vicepresidenta del GAC y representante del GAC de Argentina. Estoy dentro del grupo de trabajo de nombres geográficos. Me gustaría agradecerles a los organizadores de esta sesión. Me parece que es sumamente útil y espero que podamos tener un muy buen resultado. Estoy totalmente de acuerdo con Jeff. El GAC también quiere un proceso que sea predecible. Nos encontramos en el mismo lugar parados. Por esta razón tenemos este espacio de diálogo y creo que es muy valioso tenerlo. Me complace saber que tenemos otra oportunidad para hacer comentarios a las preguntas que usted ya nos presentó. Yo sé que voy muy rápido. Perdón, prometí que iba a hablar más lento. Voy a tratar de cumplir con esa promesa.

Les voy a contar un poco sobre este grupo de trabajo. Este grupo de trabajo es un grupo de trabajo del GAC. Lo importante es que este grupo ya ha emitido varios documentos que no son resultados del GAC. Es decir, no sé si diría que son resultados del grupo. Dentro del GAC tenemos diferentes posturas. Seguramente dentro de la GNSO también pero dentro del GAC

ES

tenemos diferentes opiniones sobre un mismo tema. Por favor, ténganlo en cuenta. El grupo se formó después del comunicado pronunciado en Durban. En ese comunicado había un mandato en el cual se decía que la ICANN tenía que trabajar para redefinir las reglas de la próxima ronda de los nuevos gTLD y también reducir la incertidumbre de los resultados y conflictos para los solicitantes, los países y las regiones, abordar las cuestiones del mal uso de los nombres, de los nombres geográficos y también brindar información que fuese útil para la GNSO y a otras áreas de la ICANN a fin de preparar las reglas para la próxima ronda de los nuevos gTLD.

Comenzamos a trabajar en el 2013. Hemos emitido varios documentos y tenemos sesiones abiertas dentro del sitio web del GAC. Actualmente estamos trabajando en dos perspectivas distintas. Una es un documento para analizar la definición de interés público. Es decir, qué significa interés público en relación a los nuevos gTLD y los nombres geográficos. Este es un documento preliminar que fue ya presentado en reuniones anteriores y está disponible, en caso de que lo necesiten. También hemos preparado una serie de reglas de mejores prácticas para la ICANN y para las solicitudes. Por supuesto, están en su versión preliminar y brevemente las voy a comentar.

Oh, ¿qué pasó? Vamos a seguir hablando. ¿Qué ocurrió entonces en la primera ronda? Hubo muchos nombres de reserva en la



ES

lista. (Qué raro esto). En la primera ronda entonces tuvimos esta guía del solicitante con varias listas y nombres que habían sido reservados. Lo que nosotros reconocimos después de la primera ronda de nuevos gTLD es que esta lista no era suficiente. Había muchos nombres que estaban vinculados a nombres geográficos, nombres comunitarios, que no estaban en esas listas. Eran solicitados como gTLD, entonces había conflictos en las comunidades, las empresas, los solicitantes, que los pedían. La idea era mejorar un poco estas reglas y evitar estos conflictos en el futuro.

Estas mejores prácticas tuvieron una versión previa que ayudaron a mejorar una propuesta presentada por Suiza que está en línea con algunos de los conceptos que tuvimos al principio pero que fueron mejorados en esta nueva versión. Una de las ideas entonces sería crear, hemos discutido esto varias veces... Tiene sentido mencionar este concepto, tener un repositorio de nombres, una base de datos de nombres que se cree, y por favor esto no es una ley, es solamente una idea porque después todos dicen: "Olga quiere hacer una lista de solo los nombres". No, no. Es solamente una idea.

Nosotros queremos conversar de esta idea con ustedes. Queremos abrir el diálogo y ver si esto puede ser lograble. Tener entonces un repositorio de nombres con importancia geográfica donde los solicitantes por lo menos puedan verificar los nombres



ES

contenidos en esa base de datos que sea realizada por ICANN donde se compilen nombres y términos relevantes de importancia geográfica, cuestiones de interés público, de las comunidades, que puedan ser elegibles para pedir el agregado de términos en ese repositorio. Las fuentes iniciales que alimentan ese repositorio se van a establecer en un proceso de discusión comunitaria. Las cadenas de caracteres también van a estar sujetos a un periodo de consulta pública para poder darles a las autoridades públicas y a los gobiernos una oportunidad para poder plantear inquietudes sobre esas cadenas de caracteres. Esos requisitos también pueden incluir consultas a las partes interesadas identificadas previamente con interés en este tema.

Este es un tema entonces, el repositorio. Piensen en esto. No es una obligación. Es solo una idea por el momento. Las partes interesadas deben chequear esta base de datos y esto debe requerir una no objeción de aquellos que han brindado los nombres a la base de datos. No voy a entrar en mucho detalle. Ya tuvimos una sesión hace dos días. Pueden verificar la transcripción. Analizamos todos estos documentos en mucho detalle. La idea entonces es continuar trabajando sobre este concepto en el grupo de trabajo y quizá enviarlo a todo el GAC, que haya un borrador de este repositorio, este proceso de consulta y también ir trabajando en el documento sobre el

ES

interés público. Recuerden también que la idea de este grupo de trabajo es ver qué hacer con esos nombres que no están en ninguna lista de la ISO o de la ONU que hayan sido establecidos formalmente como nombres geográficos y que pueden ser identificados fácilmente en la próxima guía del solicitante. Muchas gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Olga, por la flexibilidad. Creo que estamos ahora sí quedándonos sin tiempo. Tenemos que pasar a nuestro almuerzo a las 12:30. No tenemos mucha flexibilidad a pesar de que yo la pedí. Tengo que ser muy estricto con esto y por eso le pido disculpas a cualquiera que quería participar de esta discusión. Creo que los copresidentes han tomado nota. Todos conocen el trabajo en marcha y seguramente vamos a continuar con esta discusión, tanto aquí como en el grupo de trabajo sobre PDP. Así vamos a poder encontrar una solución.

Ahora tenemos otro tema muy importante que ha sido tratado ya. Este es el tema de las solicitudes comunitarias donde Mark ha sido el líder desde hace bastante tiempo. Para esta reunión, él está trayendo, por así decir, un estudio muy fresco del Consejo de Europa. Queremos pedirle a Mark que nos dedique unos cinco minutos para que nos cuente los hallazgos principales que pueden tomar tanto Jeff como Avri y los otros miembros de los

ES

grupos de trabajo de PDP que están aquí presentes para llevarse consigo. Adelante, Mark.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, Jorge. Soy Mark Carvell, del Reino Unido. Sí, he sido el líder de este tema en particular. El tratamiento de las solicitudes para los TLD comunitarios en la primera ronda con la idea de definir los problemas clave que han sido experimentados por quienes han considerado que han sido un fracaso los TLD basados en la comunidad. El GAC tiene muy en claro que estas solicitudes comunitarias tienen aspectos centrales de interés público, de derechos humanos y también esta ha sido la razón por la cual hemos estado muy interesados en los procesos de la ICANN para tratar estas solicitudes y cómo ha sido el desempeño. Por supuesto, no hemos podido intervenir. Esta no es la práctica del GAC, intervenir en las solicitudes particulares pero para nosotros ha sido doloroso ver lo que ha sucedido, la frustración que han experimentado varias de las comunidades que han enfrentado un proceso prolongado, proceso tras proceso, y que tienen pocos recursos para poder defender sus intereses, especialmente cuando hay una controversia con las solicitudes comerciales.

Este es el problema general que el GAC ha debatido. Hemos tenido una discusión en Marrakech sobre esto. Luego hubo una

ES

sensación de que teníamos que recolecta todo estos temas y realizar un análisis en el Consejo de Europa como observador del GAC. Así ofrecimos facilitar el proceso de la preparación de un análisis profundo. Los miembros del GAC del Reino Unido y Suiza asistieron en ese proceso. Hubo también otros observadores del GAC y la Unión Europea de transmisión que ayudaron en ese trabajo que involucró también que los solicitantes hablen con actores clave, con personal del GAC y de ICANN. Al mismo tiempo, como Jeff dijo, el reporte ya está publicado. Apareció después de esta reunión. No hubo muchas personas que hayan tenido la posibilidad de leerlo pero lo recibimos muy bien como un aporte del PDP. También esperamos ver una revisión del CCT.

Del lado del GAC voy a felicitar por el informe a los colegas del GAC para que también lo revisen en los próximos meses. La idea es poder respaldar las recomendaciones como asesoramiento del GAC en la reunión de Copenhague. Ese es el próximo paso. A los efectos de esta reunión, creo que este es el resumen de lo que ha tenido en cuenta el informe y creo también que va a tocar alguno de los puntos que Jeff y Avri han mencionado anteriormente sobre las definiciones, etc. Si miramos el informe, vamos a ver que el capítulo 2 establece el contexto de los derechos humanos de las solicitudes comunitarias y de qué manera la ICANN debe tener en cuenta los derechos humanos en

ES

estas solicitudes. Esto es lo que sucede en el contexto de los derechos humanos.

Luego, el capítulo tres define qué es una comunidad y cómo el concepto de las solicitudes comunitarias ha continuado en los procesos de la definición más amplia que originalmente, quizá con optimismo, era presentada. Luego se fue reduciendo en términos de cómo la guía del solicitante y el proceso comunitario, la evaluación de los procesos de prioridad y los lineamientos interpretaban lo que es una comunidad. Eso está incluido también en el informe.

En los capítulos tres y cuatro se consideran las nociones de interés público y se las analiza en más detalle. Esto entonces me parece que va a poner de relieve los temas que mencionó Avri cuando habló antes. Respecto de los procesos, hay un capítulo en las objeciones comunitarias y la falta de consistencia, de coherencia, respecto de cómo las objeciones eran tratadas en el proceso y cómo se implementaban. El capítulo seis habla de la evaluación prioritaria de la comunidad y cómo el CPE fue realizado. El capítulo siete cubre los temas de los mecanismos de rendición de cuentas, las revisiones independientes, etc. Es un informe bastante amplio. Es un aporte muy importante en el proceso de los PDP y en las revisiones con la idea de evitar estos problemas en rondas futuras o en los plazos futuros de solicitud o como sea que es el proceso, si es que hay una decisión de

ES

abrirse al espacio de nombres de dominio. Quizá haya gente que quiera reunirse a través de un gTLD, expresarse, compartir un interés común a través de los TLD. Esa oportunidad al menos desde el punto de vista del Reino Unido, es para la primera ronda. Esperamos que este resumen haya sido útil para la reunión. Espero haber estado dentro de mis cuatro minutos.

JORGE CANCIO:

Se excedió un minuto. Me va a tener que comprar una cerveza o algo así. Todavía tenemos cinco minutos exactos. Seguramente todos tomaron nota. Todos vamos a tener que releer este informe, este estudio, y vamos a tener que tener en cuenta sus detalles. Yo le había pedido al grupo de trabajo de seguridad pública si tenían algún aporte que se llevasen de esta sesión y lamento mucho que nos estamos quedando sin tiempo. Quisiera por favor pedirles que resuman en tres o cuatro minutos y que tengan en claro que tenemos que continuar este diálogo con el PDP. Por favor.

ALICE MUNYUA:

Gracias, Jorge. El grupo de trabajo de seguridad pública que mencionó Mark fue creado en septiembre en Singapur. Nosotros tenemos muchas actividades. Continuamos teniendo un impacto en los nuevos gTLD y seguramente en las rondas posteriores, las cuestiones del WHOIS y de la protección del

consumidor en cuanto a las cadenas de caracteres sensibles, la protección de niños. Estamos muy involucrados también en distintos PDP, incluidos los servicios de directorio de la próxima generación, proxy y privacidad. También está en consideración estos procedimientos posteriores. Los equipos de revisión están teniendo en cuenta el equipo de revisión, elección y confianza del consumidor. Va a haber una revisión también de los servicios de directorio y el WHOIS. Voy a dejar que mis colegas hablen de uno de ellos en particular.

BOBBY FLAIM:

Iba a comentar específicamente sobre los operadores de registro y los instrumentos continuos. No estuvimos involucrados en eso pero vamos a tratar de dar un aporte más adelante.

JORGE CANCIO:

Creo que soy yo el que le debe un par de cervezas. Con esto vamos a tener que cerrar la reunión. Mi conclusión personal es que quedó en claro que necesitamos más tiempo durante nuestras sesiones para poder tener un diálogo. No sé. Quizá una sesión de 180 minutos quizá sería mucho para nuestras cabezas pero quizá dos sesiones de 90 minutos, además de la sesión de los grupos de trabajo del GAC sobre los PDP... De todos modos, me parece que ha sido muy valioso tener este tipo de debates aquí, tener la presencia de ustedes. Esperamos también tener la

ES

presencia de otros relatores de la vía de trabajo. Seguramente esto nos va a ayudar a mantener el diálogo. Por eso les recomiendo que en Copenhague tengamos más sesiones como esta, con más tiempo y más posibilidades de continuar este diálogo. Estoy muy seguro de que ustedes van a estar de acuerdo con esto y que vamos a poder encontrar el tiempo correcto en nuestros cronogramas siempre que el GAC permita esas sesiones.

Volvemos más a cuestiones internas del GAC. Ustedes recibieron versión preliminar donde una se incluyen algunas consideraciones sobre los procedimientos posteriores. Les pedimos que los analicen porque los vamos a debatir en la sesión del comunicado. No sé si va a haber tiempo antes de eso para también considerarlo en más detalle. Por último, pero no menos importante, seguramente ustedes habrán visto que la vía de trabajo de este grupo de PDP tiene en cuenta muchas cuestiones de política pública y más allá del diálogo para las interacciones más formales hay una necesidad de que los miembros individuales del GAC participen en las vías de trabajo y en los grupos de trabajo de PDP. Yo voy a continuar hablando con los líderes de estos temas sobre la posibilidad de establecer grupos de trabajo informales para coordinar nuestros aportes y nuestros esfuerzos en este grupo de trabajo de PDP porque tenemos todavía mucho trabajo por hacer juntos.

ES

Con esto le cedo la palabra a Tom o al otro Tom, no sé muy bien. Hola, Presidente. ¿Está allí? Muy bien. Si quiere cerrar la sesión...

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Suiza. Dado que nos excedimos un minuto, esta sesión finaliza aquí. Que disfruten su almuerzo. Les agradezco a todos los participantes en la preparación y realización de esta muy buena sesión. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]